

SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO NACIONAL, CELEBRADA EL 22 DE NOVIEMBRE DE 2017 EN LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

ASUNTOS GENERALES

Se trataron los siguientes puntos:

- El Secretario General Ejecutivo, **MTRO. JAIME VALLS ESPONDA** señaló que el pasado 13 de noviembre se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Acuerdo número 17/11/17 por el que se establecen los trámites y procedimientos relacionados con el reconocimiento de validez oficial de estudios del tipo superior. De conformidad con lo establecido en los Transitorios Primero y Segundo, el Acuerdo entrará en vigor dentro de los 60 días hábiles siguientes de su publicación y dejará sin efectos al actual Acuerdo 279 de la Secretaría de Educación Pública.
- En tal virtud, informó que, mediante oficio de fecha 15 de noviembre, se exhortó a las instituciones miembros del CUPRIA a revisar el nuevo Acuerdo y emitir observaciones sobre su contenido u operación, a fin de que la Secretaría General Ejecutiva pueda sistematizarlas, conocer las ventajas, implicaciones y retos para las instituciones y, en su caso, abrir un diálogo con las autoridades competentes.
- Se hizo del conocimiento del Consejo Nacional una propuesta de desplegado en el que la ANUIES manifiesta su preocupación ante la sociedad en general y ante el poder ejecutivo y legislativo de los estados por la modificación de las leyes orgánicas de algunas de las universidades autónomas, sin mediar comunicación ni participación de las autoridades y comunidades universitarias, imponiéndoles un contralor interno, así también hace un respetuoso llamado a la Suprema Corte de Justicia de la Nación para preservar plenamente la garantía institucional de autonomía contemplada en la Constitución.
- El Consejo Nacional se manifestó por exhortar a la Secretaría de Educación Pública para que los convenios del próximo año sean firmados con la debida oportunidad y sin contratiempos.
- Se exhortó a las universidades públicas estatales en crisis financiera para que, en coordinación con las autoridades estatales, impulsen las reformas que sean necesarias para que en el mediano y largo plazos sean sustentables.
- El **MTRO. TONATIUH BRAVO PADILLA**, Rector de la Universidad de Guadalajara, compartió el proceso de resguardo y consulta en línea de toda la información relacionada con las sesiones de los órganos colegiados de la UdeG.